



viendo la salida de ciertos concejales de la localidad: Segundo Tambien literal de la protesta inter-
 puesta por algunos regidores en cierta celebrada el
 dia ocho de mayo ppdo entre los que es el exponente
 uno de los autorizantes de la misma, y tercero que se
 diese esta ultima pte o sea desde el ocho de mayo
 al dia no asistio el suplicante a ninguna otra
 reunion, certificando ademas la veracidad de
 no hallarse firmada ninguna por el mismo desde
 dicha epoca: en su consecuencia el Ayuntamiento
 acorda: se libren otras certificaciones de lo que con-
 tiene y fuere de dar, debiendole la solitud para
 los fines que le convengan

Acto segundo se dio cuenta de una solitud
 escrita por D. Jose Guzman, Lorenzo, D. Antonio Bana,
 D. Miguel Maria Pique, D. Jose Maria, D. Juan Sedio,
 Ortega, D. Fernando de los Rios, D. Pedro Alcantara
 Bana, D. Victoriano Torres, Juan Juan, Pascual Or-
 Solis Ortega, D. Jaime Beltran, D. Juan Carbala y
 Herrero y por Domingo Guay Arce y de Juan
 Ortiz, en la que manifiestan acompaña las relaciones
 que constituyen la viduosa signada de su repentin
 carea, libados del objeto para que se cumpliesen
 ten las disposiciones del Sr. Gobernador de la provin
 respecto a la formacion del nuevo repartin de los
 tributos de los inmuebles cultivos y ganancia
 del año actual, y demas que se cifra en dicho
 escrito, en su virtud el Ayuntamiento acorda: se

